

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE BOLAÑOS DE CVA. DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2.008

En Bolaños de Cva., siendo las 19:30 horas del día 10 de diciembre de 2.008, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Bolaños de Cva., ubicado en la Plaza de España, 1, se reúne el Consejo Escolar Municipal de Bolaños de Cva., con las personas que se relacionan a continuación:

- D^a. Marta Chacón Horneros, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Bolaños de Cva., quien actúa como Presidenta.
- D^a. M^a Carmen Garrido Sastre, Directora del C.P. Molino de Viento
- D. Ramón Ramírez Martín, Director del C.P. Fernando III El Santo.
- D. Calixto Rodríguez Márquez, Director del C.P. Virgen del Monte.
- D^a. Luisa Cañadas Albiñana, en representación del Director del C.P. Arzobispo Calzado.
- D^a Elena Asensio Fernández, Directora de la E.F.A. La Serna.
- D^a. Natalia Gil Rigalt, en representación del A.M.P.A. El Parque.
- D. Fco. Javier Ruiz-Valdepeñas Aguilar, Presidente del A.M.P.A. Arzobispo Calzado y de la Universidad Popular de Bolaños.
- D. Antonio Bermejo Pintado, Presidente del A.M.P.A. del I.E.S. Berenguela de Castilla.
- D. Félix Díaz-Pintado Rodríguez, Presidente del A.M.P.A. Virgen del Monte.
- D^a. Recuerdo Aranda Fernández, Presidenta del A.M.P.A. E.F.A. La Serna.
- D^a. Remedios Plata Menchero, en representación del A.M.P.A. Piedra Blanca.
- D^a. Teresa Vállez Parras y Rosa Elena de Toro López, representantes de los Servicios Sociales Municipales.
- D. Alberto Plata Rubio, representante del Partido Popular Municipal.
- D. José Alberto Vergara Rubio, representante del Centro de Atención al Inmigrante.

Excusan su asistencia los representantes del Centro Municipal de Adultos, del Grupo Independiente Municipal, del Centro Municipal de la Mujer, del I.E.S. Berenguela de Castilla, Área Municipal de Deportes y de la Escuela Municipal de Música.

Actúa como Secretario D. Fco. Javier Ruiz-Valdepeñas Aguilar, en calidad de Técnico de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Bolaños de Cva.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando paso al Orden del Día de la reunión, de acuerdo con la convocatoria realizada el día 3 de diciembre, en la que se incluyen los puntos siguientes:

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Leída por el Secretario el Acta de la sesión anterior, ésta es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

PUNTO SEGUNDO: Solicitud de un Aula de Educación Especial a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Garrido Sastre, Directora del C.P. Molino de Viento, quien expone de forma resumida los trámites y actuaciones realizadas hasta concluir con la solicitud de creación de un Aula de Educación Especial en el C. P. Molino de Viento. Así, según indica, ante la falta de espacio disponible en el resto de centros del municipio, se plantea la posibilidad de asumir en el suyo la instalación de este Aula, para ello obtiene el informe favorable del Equipo de Orientación y del propio Claustro del Colegio, para posteriormente ser aprobada la iniciativa en el seno del Consejo Escolar del Centro.

A partir de ese momento se producen una serie de visitas a centros especializados y a expertos como los del Puerta de Santamaría y especialmente el C.P. San Isidro de Daimiel, que cuenta actualmente con un servicio similar al que aquí se pretende establecer.

Con las orientaciones e información recogidas se confecciona el proyecto que se presenta para la valoración de este Consejo Escolar Municipal y que se acompaña como documento adjunto al presente Acta.

El Director del C.P. Fernando III El Santo manifiesta su pleno apoyo al proyecto presentado, si bien desea indicar que, en caso de ponerse en funcionamiento, lo sería únicamente por el tiempo en que contarán con el número de alumnos mínimo exigido para ello.

El representante del Partido Popular pregunta si se ha elaborado un censo con los posibles destinatarios de este servicio.

La Directora del C.P. Molino de Viento indica que se cuenta ya con tres candidatos que han manifestado su interés, siendo éste el número mínimo exigido para la puesta en funcionamiento del Aula.

Valorado el Proyecto de Creación de Aula de Educación Especial elaborado desde el C. P. Molino de Viento, todos los asistentes manifiestan por unanimidad su conformidad y apoyo al proyecto presentado, instando a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a su concesión, de acuerdo con las condiciones y circunstancias de funcionamiento propuestas en el citado proyecto.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas

La Sra. Presidenta, en relación con algunos de los asuntos tratados en la reunión anterior manifiesta, por un lado, la escasa demanda del servicio de transporte escolar establecido para alumnos cuyo Colegio quede alejado de su domicilio habitual. No obstante, coincidiendo con la opinión de otros miembros del Consejo, considera que el establecimiento de este servicio es muy positivo y seguirá estando a disposición de los usuarios que lo soliciten. Algo similar ocurre con la apertura de los Centros antes de su horario lectivo, una medida que considera muy adecuada para posibilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, y que, si bien no ha conseguido captar el número de usuarios suficiente para ponerla en funcionamiento, es sólo cuestión de tiempo que los potenciales beneficiarios del mismo lo conozcan y lo soliciten.

Por otro lado, la Sra. Presidenta informa de la contratación de una representación teatral educativa en inglés destinada a los alumnos de segundo y tercer ciclo de primaria de todos los centros de la localidad para el día 22 de mayo de 2.009.

El Director del C. P. Virgen del Monte propone que desde el Ayuntamiento se amplíe la oferta de actividades culturales y educativas también a los alumnos de primer ciclo de primaria, ya que la mayoría de las actividades programadas se dirigen a los alumnos mayores. La Sra. Presidenta responde que será tomada en cuenta esta propuesta en futuras programaciones.

El Director del C. P. Virgen del Monte, ante los comentarios que se están suscitando entre la población, informa a los representantes de la comunidad educativa sobre las incidencias producidas en el desarrollo del proyecto de integración social en el barrio del Carmen, que se viene realizando en su centro, y que, después de producirse diversos altercados de orden público, ha concluido con la expulsión del proyecto de un grupo de participantes que han

observado un comportamiento incívico con compañeros, autoridades, monitores e instalaciones, llegando incluso a la agresión física.

La Sra. Presidenta amplía la información ofrecida, lamentando la actuación de este grupo de individuos que han minado un proyecto que hasta entonces venía desarrollándose de forma muy satisfactoria y que obligará a modificarlo para adaptarlo a las nuevas circunstancias y evitar situaciones parecidas.

El Sr. Presidente del A.M.P.A Virgen del Monte opina que debería haberse hecho un seguimiento más profundo del proyecto, puesto que las situaciones conflictivas eran conocidas desde hacía algún tiempo.

La Sra. Presidenta indica que se trata de un grupo especialmente conflictivo y que el proyecto se había diseñado precisamente para su integración social. No obstante, considera que es positivo aprender de los errores detectados para poder hacer un proyecto nuevo que mejore el anterior.

Finalmente el Director del C.P. Fernando III El Santo informa del inminente inicio del proceso de matriculación del próximo curso académico, en el que hay inicialmente previstos 132 alumnos de tres años.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas del día diez de diciembre de dos mil ocho, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO